

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5433** *TETUÁN 36, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción de Capital.

Por acuerdo de la Junta General Universal de la sociedad, tomados en su reunión de 30 de junio de 2020, se reduce el capital social en la cantidad de 141.054,70 euros, mediante la amortización de 23.470 acciones de 6,01 euros de valor nominal y se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales. El presente acuerdo será ejecutado en el plazo de un mes desde la finalización del derecho de oposición de los acreedores previsto en el artículo 338 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 14 de septiembre de 2020.- La Administradora única, Ana María Domínguez Coroas.

ID: A200041565-1